

ACTA NÚM. 255 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DE FEBRERO DE 2015, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA 03 DE FEBRERO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE **41** LEGISLADORES: LA DIP. PRESIDENTA, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ PARA ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, SERÁ LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚMERO 182, PUBLICADO EN FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2014, PARA QUE QUEDE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y DARLE LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA HIZO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

COMO SIGUIENTE PUNTO, INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO.

LA C. PRESIDENTA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ SU INFORME DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRA LEGISLACIÓN INTERNA, Y PARA LOS EFECTOS LEGALES SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR QUE LO TENGA A DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DEL MISMO.

EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS INTERVINO DESDE SU LUGAR ALUDIENDO AL INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9205/LXXIII**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. DANIEL TORRES CANTÚ, DIPUTADO DE LA **LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE OTORGUE LICENCIA TEMPORAL PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO LOCAL DE ESTA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LLAMA A LA DIPUTADA SUPLENTE LA C. MELVA SIDYA OROZCO DEL CASTILLO, PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 143 DE DICHO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, SE PRESENTE ANTE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A RENDIR PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDE INTEGRADA AL MISMO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN Y EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9208/LXXIII**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. EDGAR ROMO GARCÍA, DIPUTADO DE LA **LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE OTORGUE LICENCIA TEMPORAL PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO LOCAL DE ESTA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LLAMA AL DIPUTADO SUPLENTE AL C. MARIO JESÚS PEÑA GARZA PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 143 DE DICHO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, SE PRESENTE ANTE ESTE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A RENDIR PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDE INTEGRADO AL MISMO. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO Y EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9211/LXXIII**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS BARONA MORALES, DIPUTADO DE LA **LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE OTORQUE LICENCIA TEMPORAL PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO LOCAL DE ESTA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LLAMA A SE LLAMA AL DIPUTADO SUPLENTE AL C. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 143 DE DICHO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, SE PRESENTE ANTE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A RENDIR PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDE INTEGRADO AL MISMO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9212/LXXIII**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, DIPUTADO DE LA **LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE OTORQUE LICENCIA TEMPORAL PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO LOCAL DE ESTA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LLAMA A LA DIPUTADA SUPLENTE C. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ PÁEZ, PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 143 DE DICHO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, SE PRESENTE ANTE ESTE HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A RENDIR PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDE INTEGRADA AL MISMO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9223/LXXIII**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, DIPUTADO DE LA **LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE OTORQUE LICENCIA TEMPORAL PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO LOCAL DE ESTA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE LLAMA AL DIPUTADO SUPLENTE C. JOSÉ ANTONIO SALDAÑA LUMBRERAS, PARA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 143 DE DICHO ORDENAMIENTO CONSTITUCIONAL, SE PRESENTE ANTE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A RENDIR PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDE INTEGRADO AL MISMO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9210/LXXIII**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN, DIPUTADA DE LA **LXXIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE OTORQUE LICENCIA TEMPORAL PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO LOCAL DE ESTA LEGISLATURA, ASÍ COMO EL ESCRITO DE FECHA 26 DE ENERO DE LA C. DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, DONDE SOLICITA SE RETIRE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES EL EXPEDIENTE SIGNADO POR LA SUSCRITA EL DÍA 22 DE ENERO Y TURNADO CON FECHA 23 DE ENERO DEL 2015, POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE QUEDA SIN MATERIA LA LICENCIA SOLICITADA. **FUE APROBADO EL**

DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA DIP. PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE TRASLADARAN HASTA EL RECINTO OFICIAL A LOS CIUDADANOS QUE TOMARAN EN CARGO DE DIPUTADOS SUPLENTE. POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

CONCLUIDO EL RECESO LA DIP. PRESIDENTA PROCEDIÓ A TOMAR PROTESTA A LOS CIUDADANOS QUE FUNDIRÁN COMO DIPUTADOS SUPLENTE, CONCLUIDO LO ANTERIOR, INTERVINO EL DP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA SOLICITANDO UN RECESO PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, LO CUAL FUE SECUNDADO POR EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y ACEPTADO POR EL PLENO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES:

EL **DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYE A TODOS LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO A QUE EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 10 AL 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, CONVOQUEN A SUS RESPECTIVAS COMISIONES A FIN DE QUE PRESENTEN LA MAYOR CANTIDAD DE DICTÁMENES PARA SU DISCUSIÓN Y ANÁLISIS, ASÍ COMO UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE SEÑALEN LAS FECHAS EN QUE SE CONVOCARAN A REUNIONES DE COMISIÓN DENTRO DEL PRESENTE PERIODO ORDINARIO A FIN DE DESAHOGAR LOS EXPEDIENTES QUE QUEDEN PENDIENTES DE SER DICTAMINADOS. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, EL DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO, EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINO DESDE SU LUGAR EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA SOLICITANDO LA AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA VER LOS ASUNTOS ENLISTADOS PARA LA MISMA. LO SECUNDÓ EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. CONCLUIDOS

LOS TURNOS SE PUSO A CONSIDERACIÓN OTRA RONDA DE ORADORES, LO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO Y EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE PRESENTA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO LOCAL DE ESTA LEGISLATURA, SOLICITANDO FUERA TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES. INTERVINO EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS CON UNA MOCIÓN DE ORDEN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS, LA DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN, LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO. **SE TURNO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA H. LEGISLATURA LXXIII, EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO A QUE GIRE INSTRUCCIONES AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO PARA EFECTO DE QUE RINDA UN INFORME SOBRE LOS SERVIDORES QUE HAN RENUNCIADO SU CARGO O LOS QUE HAN SOLICITADO PREMISO TEMPORAL PARA SEPARARSE EN LOS MESES DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2014, ENERO, FEBRERO O MESES SUBSECUENTES AL PROCESO ELECTORAL DEL 2015; ASÍ COMO AL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL PARA QUE VIGILE EL CORRECTO USO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y DE LO CONTRARIO QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. INTERVINO EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, LA CUAL FUE ACEPTADA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y EL DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. JESUS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA H. LEGISLATURA EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A REVISAR DE FORMA PROFUNDA CADA UNO DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR LAS ADMINISTRACIONES DE LOS MUNICIPIOS DE JUÁREZ Y SANTA CATARINA A FIN DE TENER CERTEZA DE QUE NO SE COMETEN ACTOS DE CORRUPCIÓN, CONTRATOS ILÍCITOS E IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS, EN CASO DE SER DETECTADAS SE PROCEDA DE INMEDIATO A LAS SANCIONES QUE HAYA LUGAR. ASÍ MISMO EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A REALIZAR DE FORMA EXHAUSTIVA LAS AVERIGUACIONES CORRESPONDIENTES Y PROCEDA EN CONTRA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE HAYAN METIDO PARA PRIVILEGIAR UN CONTRATO ILÍCITO, ENTORPECIENDO LA LABOR DE LA AUTORIDAD FEDERAL. SOLICITANDO EN ESTE ACTO QUE SEA TURNADO A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. INTERVINIERON DESDE SU LUGAR EL DIP. ALFREDO JESUS RODRÍGUEZ DÁVILA Y EL DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. SE TURNO A LAS COMISIONES UNIDAS CUARTA Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

**C. SECRETARIA
POR M. DE LEY:**

**DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**C. SECRETARIO
POR M. DE LEY:**

**DIP. FERNANDO GALINDO
ROJAS.**

**ACTA NÚM. 255 -LXXIII-15.
MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 3 DE FEBRERO DE 2015**

- 1. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2014 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:**
 - **SANTIAGO, NUEVO LEÓN**
 - **SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN**
 - **CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN**
 - **MONTERREY, NUEVO LEÓN**
 - **SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN**
 - **JUÁREZ, NUEVO LEÓN**
 - **LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN**
 - **MARÍN, NUEVO LEÓN**
 - **GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN**
 - **ABASOLO, NUEVO LEÓN**
 - **SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN**
 - **MINA, NUEVO LEÓN**
 - **HIGUERAS, NUEVO LEÓN**
 - **ALLENDE, NUEVO LEÓN**
 - **LINARES, NUEVO LEÓN**
 - **CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN**
 - **LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN**
 - **DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN**
 - **HUALAHUISES, NUEVO LEÓN**
 - **GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN**
 - **PARAS, NUEVO LEÓN**
 - **ITURBIDE, NUEVO LEÓN**
 - **RAYONES, NUEVO LEÓN**
 - **GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN**
 - **SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN**
 - **EL CARMEN, NUEVO LEÓN**
 - **ARAMBERRI, NUEVO LEÓN**
 - **APODACA, NUEVO LEÓN**

- **CHINA, NUEVO LEÓN**
- **LOS RAMONES, NUEVO LEÓN**
- **VILLALDAMA, NUEVO LEÓN**
- **VALLECILLO, NUEVO LEÓN**
- **LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN**
- **INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**
- **INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, N.L.**
- **INSTITUTO DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA, N.L.**
- **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS**
- **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA**
- **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE**
- **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA**
- **INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**
- **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA**
- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**

DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

2. **OFICIO NO. OPM-SAY-1542/2015 SIGNADO POR LOS CC. GERARDO NICOLÁS ALANÍS ALANÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. GILBERTO RAMOS DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO, SE REINCORPORÓ A SUS FUNCIONES EL C. HUMBERTO GARCÍA GARZA, COMO OCTAVO REGIDOR DE DICHO AYUNTAMIENTO. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 9183/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

- 3. OFICIO NO. SA-020/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN FINANCIAMIENTO PARA EL PAGO DE AFECTACIONES DERIVADOS DE LA OBRA DE INTERCONEXIÓN VIAL DE AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS-AVENIDA GÓMEZ MORÍN-AVENIDA MORONES PRIETO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

- 4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DEL GOBIERNO CENTRAL Y ENTIDADES PARAESTATALES. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**